



BASES GENERALES

INTRODUCCIÓN

El BAZAR de OTOÑO del Club VMA, que en esta versión se realizará en los salones Parque, Polo y terraza de las Columnas de CASA PIEDRA Vitacura, expone lo más novedoso y exclusivo en Moda para la mujer, jóvenes y niños; en decoración, accesorios, joyas, utilitarios, gourmet y artículos para niños; todos distribuidos en 48 stands de diferentes tamaños.

La entrada es libre y gratuita al público y está orientada a mujeres y hombres de todas las edades en busca de distintas alternativas tanto para uno mismo como para regalar.

Cuenta con una buena parrilla de publicidad, empezando 10 días antes con la colocación de 30 pendones de 2.00 mts alto x 1.00 mt en las Calles de la comuna de Vitacura, siguiendo con publicaciones en Facebook, página Web, base de datos de las Ex alumnas VMA, y terminando 1 semana antes con Pendones en la portería del colegio VMA y 3 avisos en el diario El Mercurio en la sección invitación de Vida Social.

FECHA: Viernes 10 y sábado 11 de MAYO

HORARIO: 11:00 a 20:00 hrs.

LUGAR: CASA PIEDRA, Salones interiores Parque y Polo.
Monseñor Escrivá de Balaguer 5600, Vitacura.

De los EXPOSITORES

Busca expositores comprometidos, con o sin iniciación de actividades en SII, que tengan una buena atención al público asistente al evento y que ofrezcan productos novedosos de buena calidad. Cada expositor debe contar con los permisos necesarios entregados por SII para funcionar ya sea Boletas de venta o Formulario de traslado de Boletas o Tasación y/o Resoluciones Sanitarias.

DIFERENTES PERFILES DE LOS EXPOSITORES:

- Diseñadores de Ropa y Zapatos
- Orfebrería, Joyería y accesorios
- Cosmética y Productos para Terapias
- Decoración y Arte
- Productores Gourmet
- Artículos para niños
- Cafetería (1 cupo)

De la POSTULACIÓN y SELECCIÓN

Los interesados se inscriben para POSTULAR a través de nuestra página Web: www.exvma.cl

- Pueden postular emprendedores que tengan o no tengan iniciación de actividades.
- El directorio especialmente creado para este evento, hace una selección de las participantes, de acuerdo al número de vacantes, y cánones establecidos por éste.
- Quienes queden seleccionados, se les avisa en un correo electrónico con Plano de los espacios disponibles y sus dimensiones para el conocimiento previo a la elección de éstos. Se requiere responder el mail CONFIRMANDO su participación y aceptando las bases.
- Se cita a las seleccionadas a PAGAR y ELEGIR su STAND, teniendo preferencia un día exclusivo y sólo para las Ex alumnas Socias de la CASA ALMA MATER.

VALORES:

1.- Stands de 2.00 mts. x 2.00 mts. : \$ 300.000 + IVA

2.- Stands de 3.00 mts. x 2.00 mts. : \$ 400.000 + IVA

3.- Stands de 3.00 mts. x 2,50 mts. : \$ 450.000 + IVA

Especial, tiene una pared adicional : \$ 350.000 + IVA

El arriendo debe ser por los 2 días de Feria. No se arrienda por días separados.

Se entregará FACTURA ELECTRÓNICA a los EXPOSITORES que tengan iniciación de actividades y BOLETA DE VENTA a los que no tengan iniciación de actividades. Al momento de pagar se entregará un CONTRATO con el N° de Stand elegido, su valor y forma de pago.

De la FORMA DE PAGO:

Puede ser Contado, o 2 pagos (50 % contado y 50 % 30 días) o con Tarjeta de crédito.

Del MOBILIARIO:

1.- Modulación de Stands con la mitad de paredes laterales, CENEFA con Nombre, 1 foco, salida eléctrica, 1 mesa de 60 cm. x 70 cm., mantel y 2 sillas. La mitad de los Stands llevarán fondo, la otra mitad sin fondo, en función de aprovechar la luz de los ventanales y de la estabilidad.

Del REGLAMENTO

- 1.- Se debe respetar el horario de montaje, desmontaje, inicio y término de éste así como la delimitación entregada de cada espacio. Cada espacio estará marcado en el piso y se colocarán separadores de espacio sólo a los que no tengan espalda, para el resto la separación la definen sus propios elementos (percheros, mesas, repisas)
- 2.- Para cubrir sus productos después de terminada cada jornada, deben preocuparse de llevar manteles de preferencia negros.
- 3.- Esta permitido el uso de Pendones y volantes impresos, siempre que queden dentro del área de su espacio designado. Muy importante es respetar sus espacios delimitados para no tapar a sus compañeras, como tampoco entorpecer o achicar los pasillos y accesos que finalmente a todos perjudica.
- 4.- Queda totalmente prohibido mantener cajas y productos personales a la vista. Es preocupación del expositor que su espacio se mantenga limpio y presentable y estar atento a su espacio, jamás dejarlo solo sin aviso.
- 9.- Durante el horario de feria queda prohibido promover ferias externas a las nuestras y realizar otras actividades que no sean las acordadas.
- 10.- Cada expositor debe estar en conocimiento del acuerdo de participación y compromiso antes de postular.

De las NORMAS GENERALES

El BAZAR de OTOÑO Considera guardias durante la noche de cada día, igualmente no se hace responsable por pérdidas o robos.

Se reserva el derecho de modificar el plano ante alguna eventualidad que surja a último momento.

También el directorio del BAZAR de OTOÑO se reserva el derecho de admisión y reserva especial a expositores exclusivos.

El BAZAR de OTOÑO Club VMA estará inscrito y habilitado en la página de TRANSBANK para que cada expositor solicite su POS.

La entrada al público al BAZAR DE OTOÑO es gratuita.

El Directorio de las Ex alumnas VMA, que organiza este evento, no se hace responsable por daños ocurridos debido a accidentes de fuerza extrema de la Naturaleza.

Se invita muy especialmente a comprometerse a mantener un ánimo de respeto y compañerismo entre todos los expositores muy necesarios en un evento como éste.

Consultas, Sugerencias a: club@exvma.cl